



Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

ACTA DE LA SESIÓN Nº 13

24 de junio de 2019

En Huelva, a las 20:00 horas del 24 de junio de 2019, se reúne en sesión de trabajo la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas (*en adelante: CAPD*) en el Aula-Seminario del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Huelva (Facultad de Humanidades, Campus de “El Carmen”, Avda. 3 de Marzo). Los asistentes a la reunión son:

Dr. Ventura Salazar García (UJA), Presidente.

Dr. Zenón Luis Martínez (UHU), Secretario

Dra. Paola García Ramírez (UJA)

Dr. Rafael Bonilla Cerezo (UCO)

Dr. Miguel Ángel Lama Hernández (UEX)

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Asuntos de trámite y urgencia.
4. Composición de la CAPD
5. Plan de mejora del Programa de Doctorado.
6. Altas y bajas de investigadores en el Programa.
7. Ruegos y preguntas.

1). Queda aprobada por asentimiento el Acta de la sesión de 22 de febrero de 2019, celebrada en Córdoba, en la que actuó como Secretaria la Dra. Paola García Ramírez, por ausencia justificada del Dr. Zenón Luis Martínez.

2) El Presidente de la CAPD informa sobre la recepción del informe emitido por DEVA a propósito de la renovación de la acreditación de nuestro programa de doctorado. A dicho informe se ha dado

respuesta con las pertinentes alegaciones, y estamos a la espera del informe final de la Agencia de Evaluación. A la espera de dicho informe, se han empezado a acometer acciones específicas contenidas en el Plan de mejora elaborado por la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) de nuestro programa. Concretamente, la estudiante D^a María Heredia Mantis, representante de los estudiantes en dicha Comisión, ha realizado la revisión exhaustiva de la página web, lo cual permitirá llevar a cabo la subsanación de algunas deficiencias en la misma. A instancias del Presidente, se hace constar el agradecimiento por esta labor a D^a María Heredia Mantis.

A la vista del informe recibido por DEVA, el Presidente de la CAPD insiste igualmente en la necesidad de armonizar los plazos y los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad de las 4 universidades participantes en el programa, pues parece claro que uno de los puntos débiles señalados en dicho informe está en las disfunciones que crea esta falta de sintonía. Al hilo de esta observación, el Dr. Rafael Bonilla informa de que ha tenido lugar en Córdoba una reunión de los coordinadores de los programas de Doctorado en esta universidad, donde se han manifestado quejas concretas sobre el funcionamiento de la Unidad de Calidad en relación con los procesos de acreditación, con el objetivo de realizar mejoras en los procedimientos y evitar errores en el futuro.

3) No hay asuntos de trámite.

4) Tras la solicitud del Dr. Miguel Ángel Márquez Guerrero de causar baja como miembro de la CAPD, y a propuesta del Coordinador Local de la UHU, el Dr. Zenón Luis Martínez, se aprueba por asentimiento la sustitución del Dr. Márquez por el Dr. Pablo Zambrano Carballo, que a partir de ahora será también el Responsable de la Línea 8, Teoría y Prácticas de los Discursos.

5) Queda aprobado por asentimiento el Plan de Mejora del programa de Doctorado elaborado por la UGC (véase documentación adjunta). La CAPD agradece a los miembros de la UGC su trabajo en la elaboración de dicho Plan.

6) Quedan aprobadas por asentimiento las siguientes incorporaciones de profesores al Programa:

- Dr. Walter F. Gadea Aiello (UHU, Línea 8): El Dr. Gadea no puede solicitar sexenios, al ser Profesor Ayudante, pero su incorporación se hace necesaria por vía excepcional debido a la jubilación del Dr. Luis Miguel Arroyo, para poder hacerse cargo de la tutela y dirección de las tesis doctorales que estaban asignadas al Dr. Arroyo.

- Dra. Margarita García Candeira (UHU, Línea 7): La Dra. García Candeira acaba de obtener su primer sexenio de investigación, y su incorporación a la Línea 7 es especialmente oportuna debido a la demanda que dicha línea tiene en la UHU.

7) No hay ruegos ni preguntas.

Se da por finalizada la sesión a las 20,45, de cual, como Secretario, doy fe:

VºBº: Ventura Salazar García

Presidente de la CAPD

Fdo.: Zenón Luis Martínez

Secretario de la CAPD

Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas